

ENTREGA DE MATRÍCULA EN LA SECRETARÍA

❖ Del 26 al 29 de julio entregarán el sobre de matrícula y toda la documentación en la Secretaría de la EFA EL CAMPICO, en horario de 9 a 13 horas.

DOCUMENTOS QUE PRESENTAR

1. **Impreso de matrícula:** Rellenar todos los datos con letras **MAYÚSCULAS**. No olvide **firmar la matrícula**, poner la fecha y pegar la foto.
2. **Certificado académico de acceso de promoción al curso en el que se matricula.**
3. Fotocopia del **D.N.I. del alumno**.
4. Fotocopia del **D.N.I. del padre y de la madre**.
5. **Dos fotografías** del alumno tamaño carné.
6. Fotocopia de la **tarjeta individual de la Seguridad Social** del alumno, **por delante y por detrás**.
7. **Rellenar y firmar** el impreso de **autorización legal Protección de Datos y afiliación Asociación**.
8. **Rellenar y firmar** cláusulas impreso matrícula.
9. **Rellenar y firmar** normativa de uso del iPad.
10. **Rellenar y firmar** la autorización para realización de evaluación psicopedagógica.
11. **Informe de salud Escolar**. Este documento es obligatorio **para todos los alumnos** que inicien etapa.
12. Documento acreditativo de custodia legal (en caso necesario).
13. Domiciliación bancaria

IMPRESO DE MATRÍCULA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
CURSO ACADÉMICO 20__ /20__

1º ESO

COLOCAR FOTO DEL
ALUMNO

NIA _____

DATOS DEL ALUMNO

Apellidos _____ Nombre _____
DNI-NIE-Pasaporte _____ Fecha Nacimiento _____ Municipio nacimiento _____
Provincia Nacimiento _____ País Nacimiento _____ Nacionalidad _____
Correo Electrónico del alumno _____ Teléfono móvil alumno _____

DATOS DEL PADRE Y DE LA MADRE O DE LOS TUTORES

PADRE – TUTOR – RESPONSABLE LEGAL

Apellidos _____ Nombre _____
DNI-NIE-Pasaporte _____ Nacionalidad _____ Profesión _____
Correo Electrónico _____ Teléfono móvil _____

MADRE – TUTOR – RESPONSABLE LEGAL

Apellidos _____ Nombre _____
DNI-NIE-Pasaporte _____ Nacionalidad _____ Profesión _____
Correo Electrónico _____ Teléfono móvil _____

DATOS DEL DOMICILIO FAMILIAR

Calle, Avenida, Plaza _____ Nº _____ Piso _____ Puerta _____
Municipio _____ Provincia _____ CP _____
Familia Numerosa _____ Tipo _____ Número de Título _____ Teléfono fijo _____

Solicita servicio de comedor _____ y transporte escolar _____ desde que localidad _____

En Jacarilla a _____ de _____ de 20__

Firma padre/madre/tutor

SR. DIRECTOR DEL CENTRO DE SECUNDARIA Y FP “EL CAMPICO” JACARILLA (Alicante)

De conformidad con el **Reglamento Europeo de Protección de Datos (UE) 679/2016** y la **Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales** le comunicamos que los datos objeto de este tratamiento en el presente documento son responsabilidad de **FEDERACIÓN DE EFAS COMUNIDAD VALENCIANA. EFA EL CAMPICO** con NIF: **V-46979860** y con domicilio en **C/ CAMPICO S/N, C.P- 03310- JACARILLA- ALICANTE** y con teléfono **965-35.04.85** y email elcampico@elcampico.org Y de la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias, pudiendo dirigirse a cualquier órgano de los mismos para ejercitar sus derechos. Le informamos que los datos que nos facilita se precisan para prestarle el servicio solicitado. Los datos se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted puede ejercer ante **FEDERACIÓN DE EFAS COMUNIDAD VALENCIANA. EFA EL CAMPICO** el derecho de acceso, rectificación o supresión (“el derecho al olvido”), limitación al tratamiento y portabilidad, dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.

**ASIGNATURAS TRONCALES
(5 asignaturas)**

MARCAR	Código ITACA	Asignaturas	Carácter	Horas
X	BGLOMCE	Biología y Geología	Troncal obligatoria	3
X	GHLOMCE	Geografía e Historia	Troncal obligatoria	3
X	LCLLOMCE	Lengua Castellana y Literatura	Troncal obligatoria	3
X	MATLOMCE	Matemáticas	Troncal obligatoria	4
X	PLELOMCE	Primera Lengua Extranjera	Troncal obligatoria	4

**ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS
(3 asignatura)**

MARCAR	Código ITACA	Asignaturas	Carácter	Horas
X	EFLOMCE	Educación Física	Específica obligatoria	2
X	MUSLOMCE	Música	Específica obligatoria	2
X	TECLOMCE	Tecnología	Específica obligatoria	2

**ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OPCIONALES
(1 asignatura)**

MARCAR	Código ITACA	Asignaturas	Carácter	Horas
X	RELOMCE	Religión	Específica opcional	1

**ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA OBLIGATORIAS
(2 asignaturas)**

MARCAR	Código ITACA	Asignaturas	Carácter	Horas
X	VLLLOMCE	Valenciano: Lengua y Literatura	Libre configuración autonómica obligatoria	3
X	TUTLOMCE	Tutoría	Libre configuración autonómica obligatoria	1

**ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA OPCIONALES
(1 asignatura)**

MARCAR	Código ITACA	Asignaturas	Carácter	Horas
X		PROYECTO INTERDISCIPLINARIO	Libre configuración autonómica opcional	2

D^a / D. _____

Con DNI: _____

Como padres del alumno: _____

Matriculado en el Centro EFA El Campico, solicitamos la incorporación como miembros de la Asociación EFA El Campico integrada en la Federación de EFAS de la Comunidad Valenciana y aceptamos los estatutos de estas, que han sido aprobados por la Generalitat Valenciana. Dicha Asociación tiene por objeto, entre otros fines, el impulsar el funcionamiento del Centro y aunar las iniciativas y esfuerzos a favor de mejorar los servicios de este. Las cuotas de la Federación son las pactadas en la matrícula de nuestro hijo como aportación voluntaria, cuyo pago se realizará en los plazos establecidos a lo largo del curso académico.

Firmado: El padre, madre, tutor/a, alumno (si es mayor de 18 años)

CLÁUSULAS IMPRESO MATRÍCULA

Responsable	FEDERACIÓN DE EFAS COMUNIDAD VALENCIANA. EFA EL CAMPICO.
Finalidades	Escolarización del alumno, gestión de la matrícula, de los servicios complementarios y aportaciones. Actividades extraescolares, educativas, deportivas y lúdicas. Uso de datos de salud. Uso de imágenes. Comunicación con familiares. Gestión de Antiguos Alumnos.
Legitimación	<ul style="list-style-type: none"> - Ley Orgánica 3/2018. Artículo 8, donde se regulan las condiciones que han de cumplir los tratamientos de datos por obligación legal, interés público o ejercicio de poderes públicos. - Ley Orgánica 3/2018. Artículo 6 de, donde se regulan las condiciones que han de cumplir los tratamientos basados en el consentimiento del afectado. - RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos para uno o varios fines específicos. - Artículo 6.1.b) RGPD, tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. - Artículo 6.1.c) RGPD, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. - Artículo 6.1.f) RGPD, el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero.
Duración	Los datos personales serán conservados durante el tiempo necesario para la prestación del servicio o mientras el interesado no retire su consentimiento. Posteriormente, los datos serán suprimidos conforme a lo dispuesto en la normativa de protección de datos, lo que implica su bloqueo, estando disponibles tan solo a solicitud de Jueces y tribunales, Defensor del Pueblo, Ministerio Fiscal o las Administraciones Públicas competentes durante el plazo de prescripción de las acciones que pudieran derivar y, transcurrido éste, se procederá a su completa eliminación.
Destinatarios	<p>Le informamos que los datos proporcionados, serán comunicados a los diferentes proveedores de productos y servicios, que sean necesarios para la ejecución del tratamiento solicitado. Nuestros proveedores están obligados a utilizar los datos proporcionados única y exclusivamente para el cumplimiento del servicio solicitado. Los datos personales tratados por FEDERACIÓN DE EFAS COMUNIDAD VALENCIANA. EFA EL CAMPICO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las Administraciones Públicas con competencia en la materia o en los casos previstos por la Ley. • Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. • Los bancos y entidades financieras para el cobro de los servicios contratados. • Compañías aseguradoras. • Agencias de viajes.
Derechos	<p>En particular, independientemente de la finalidad o la base legal en virtud de la que tratemos sus datos, tiene derecho a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho de acceso: cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si FEDERACIÓN DE EFAS COMUNIDAD VALENCIANA. EFA EL CAMPICO está tratando datos personales que le conciernan. • Derecho de rectificación: Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales de los que disponemos y solicitar su rectificación cuando estos sean inexactos. • Derecho de supresión: cuando los datos recabados ya no sean necesarios para la finalidad para los fines que fueron recabados. • Derecho a la limitación del tratamiento: podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos y solicitar que se conserven para el ejercicio o defensa de reclamaciones. • Derecho de portabilidad: tiene derecho a obtener los datos personales que les incumben en un formato estructurado de uso común y lectura mecánica y a transmitirlos a otro responsable. • Derecho a retirar consentimiento: el derecho a retirar cualquier consentimiento que usted nos haya dado previamente para manejar su información personal. Si retira su consentimiento, esto no afectará a la legalidad del uso que le dimos a su información personal antes de que retirará su consentimiento ¿Cómo puede ejercer sus derechos? <p>FEDERACIÓN DE EFAS COMUNIDAD VALENCIANA. EFA EL CAMPICO se compromete a respetar la confidencialidad de sus datos personales y a garantizarle el ejercicio de sus derechos. Puede ejercitarlos sin coste alguno escribiéndonos un correo electrónico a nuestra dirección: elcampico@elcampico.org simplemente indicándonos el motivo de su solicitud y el derecho que quiere ejercitar, informándole que es imprescindible, según Ley, que aporte copia de DNI o NIE. Le informamos también que, siguiendo con nuestra política de transparencia, todos los derechos se encuentran en la página web a disposición de los clientes. Se le informa que también puede ejercer sus derechos presentando una declaración ante la autoridad de control competente, cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos.</p>

Destinatarios y finalidades que requieren permiso expreso

SÍ NO **CESIÓN DE DATOS:** *Tus datos pueden ser cedidos a la Asociación El Campico, Federación de EFAs de la Comunidad Valenciana o empresas de actividades extraescolares para la gestión de sus actividades.*

SÍ NO **IDIOMAS:** *Cederemos tus datos a Academias Oficiales y centros examinadores homologados de los alumnos que se examinen para la obtención de títulos.*

SÍ NO **CREACION DE MAIL:** *Se usará para trabajo en el entorno escolar con el alumno.*

SÍ NO **SALUD:** *Trataremos los datos de Salud de los alumnos (enfermedades infantiles, alergias, tratamientos con medicamentos, vacunas, etc.) que puedan facilitarse, para la gestión del comedor, prevención de epidemias, y para la adecuada atención y apoyo en el ámbito pedagógico por el equipo del Departamento de Orientación.*

SÍ NO **IMAGEN:** *Orlas, tabloneros de anuncios, revistas y otros canales del centro.*

SÍ NO **IMAGEN:** *Subiremos imágenes a la página web y redes sociales del colegio.*

Si se produce alguna modificación de sus datos, comuníquenoslo, para mantener sus datos actualizados, asimismo si nos facilita datos de terceras personas se obliga a informarle de los presentes tratamientos.

Los abajo firmantes, declaran que los datos de contacto son ciertos y que se ha informado y obtenido el consentimiento para el tratamiento de datos por parte del Colegio.

Nombre del alumno/a: _____

Firmado el día ____ de _____ de 20__ por:

Padre/Tutor
(DNI)

Madre/Tutora:
(DNI)

*Alumno/a:
(DNI)

**Es necesario que aparezca la firma de ambos progenitores o tutores.
(* Si el alumno es mayor de 14 años, debe firmar y consentir los tratamientos.**

NORMATIVA DE BUENAS PRÁCTICAS DEL IPAD

1. El iPad es una **herramienta de trabajo**, no una herramienta de entretenimiento. Dentro del recinto del colegio solamente podrá ser usado en el aula. Su uso fuera del aula solo debe producirse en caso de que sea necesario para la realización de algún trabajo, previa autorización y bajo la supervisión del profesor.
2. El correo electrónico que se le asigna en el Colegio es necesario para la implantación del proyecto *iPad*, y debe usarse de modo responsable y sólo para actividades del ámbito docente escolar.
3. Tal y como se recoge en el Plan de Convivencia del colegio se consideran **faltas muy graves**:
 - a) Cualquier modificación o eliminación de las aplicaciones o elementos de supervisión y / o control, como puedan ser los perfiles, (Zuludesk, DeviceLink, Meraki, IMT Lazarus, etc...) restricciones, o el formateo del iPad (borrado del dispositivo).
 - b) La suplantación de identidad, hackeo *del dispositivo*, propio o de otros alumnos, así como el acceso no autorizado al iPad de un compañero.
4. El mal uso de este dispositivo puede acarrear sanciones tanto individuales como grupales.
5. Se podrá restringir el uso de determinadas funciones del iPad, como la cámara o la navegación, mediante el uso de perfiles o restricciones del dispositivo, cuando el comportamiento o necesidades del alumno lo requieran.
6. Estudiar con el iPad no excluye el uso de otros soportes y herramientas: libretas, etc. En todas las asignaturas se ha de tener siempre a mano un cuaderno.
7. El profesor puede en todo momento comprobar que el contenido del dispositivo es el adecuado y que están abiertas sólo las aplicaciones que se precisan para esa clase.
8. Al salir del colegio, debe estar guardado en la mochila, no expuesto al exterior.
9. Cada alumno se responsabiliza de llegar al colegio todas las mañanas con la batería del iPad cargada.
10. El acceso a internet y redes sociales estará controlado por el colegio.
11. La instalación de aplicaciones o juegos estará supervisada por el colegio.
12. La cámara de fotos y de vídeo deben ser utilizadas única y exclusivamente cuando algún proyecto lo requiera, y un profesor del Colegio así lo haya autorizado. Queda totalmente prohibida la difusión de vídeos o archivos que se realicen en el colegio o en actividades escolares fuera del recinto escolar. El propietario de dichos documentos es el colegio y, por lo tanto, sólo podrán difundirse aquellas que tengan la autorización expresa de la Dirección del colegio.
13. El incumplimiento de las normas de este reglamento se verá sujeto al Reglamento de Régimen Interno del colegio.

Firma del alumno:

Firma de los padres:

Fecha: _____ / _____ / 20_____

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE EL iPad

¿Por qué el alumno debe tener correo del tipo alumnos.elcampico.org?

Las cuentas de correo que crea El Campico para sus alumnos utilizan la tecnología de Google dentro de un entorno controlado por el departamento de informática del Colegio. Durante el curso el alumno utilizará algunos servicios de Google para almacenar sus documentos y trabajos y tendrá la posibilidad de desarrollar un portfolio digital utilizando Sitios de Google y su cuenta de alumno. Gracias a estas cuentas se puede dar un soporte técnico al alumno en caso de olvido o pérdida de la contraseña, de tal manera que nunca pierda la cuenta.

¿Qué son los perfiles del iPad?

Un perfil es un archivo que se instala dentro del iPad y activa o desactiva funciones del dispositivo. Gracias a ellos se puede activar la navegación por sitios determinados, eliminar los chats o la posibilidad de borrar el dispositivo.

¿Cuál es el objetivo de los perfiles?

Se consiguen dos objetivos mediante los perfiles:

1. Limitar el uso indebido del dispositivo y eliminar funciones que no son necesarias para el curso o que suponen una distracción.
2. Registrar cada dispositivo en un inventario en el que aparezcan las aplicaciones instaladas y el estado del dispositivo.

De la experiencia del uso del iPad se ha trabajado en un modelo de perfiles que permite la aplicación de las restricciones y limitaciones según las necesidades de los alumnos, los padres o el curso.

¿Restringir los iPads o educar en responsabilidad?

En la mayoría de los casos, los alumnos pueden tener acceso a miles de contenidos en internet, no sólo desde sus iPads sino desde cualquier otro dispositivo. Creemos que de nada sirve limitar las posibilidades del iPad para evitar el uso indebido dentro del centro, si fuera de él los alumnos siguen haciendo un uso irresponsable de este recurso.

Educar a los alumnos en el uso de las nuevas tecnologías es parte fundamental del Proyecto iPad. Por esta razón el modelo de perfiles que se aplica a los dispositivos permite eliminar las restricciones del dispositivo del alumno en función de lo responsable que sea.

¿Herramienta de trabajo o de ocio?

Como herramienta tecnológica que es, el iPad tiene múltiples posibilidades lúdicas. Pero tanto alumnos como padres han de ser conscientes que, durante el curso académico, el iPad es un dispositivo para trabajo y exclusivo uso del alumno.

Por esta razón, las aplicaciones, libros y demás software del iPad serán los que se hayan definido para cada clase y curso.

¿Cómo puedo ayudar a mi hijo con sus tareas diarias en el iPad?

No es necesario un conocimiento profundo del iPad para hacer un seguimiento del trabajo del alumno. El alumno accede a los libros y desarrolla sus trabajos haciendo uso de determinadas aplicaciones, saber cuáles son esas aplicaciones facilita mucho la tarea; según el curso puede variar, pero de forma genérica serán las siguientes:

Blinklearning - Libros de clase

Pages - Documentos de texto

Keynote - Presentaciones, trabajos, etc...

Numbers - Hojas de cálculo, cuadrantes, tablas, etc...

Según el curso y el profesor, el alumno podrá usar unas u otras.

Modelo de iPad recomendado: iPad 10.2 (modelo 2020)

- ❖ Hemos buscado la mejor oferta para los alumnos de la ESO. Esta oferta incluye un **seguro de 2 años por roturas y robos**, además de poderse ampliar las veces que haga falta.
- ❖ También **incluye una funda muy resistente** para el día a día.
- ❖ Podéis elegir entre 2 modelos de capacidad: 32Gb o 128Gb. Recomendamos el de 128Gb para alumnos de 1º y 2º ESO.
- ❖ La forma de pago puede ser: tarjeta, transferencia bancaria o a plazos. El pago se realiza a la tienda que nos ha pasado la oferta, no al Colegio.
- ❖ Los iPads llegarán a la EFA El Campico para poder prepararlos para las clases: aplicaciones y libros.

Seguid este enlace para comprarlos: <https://tienda.rossellimac.es/es/inicio/2110-easypack-efa-elcampico.html>

Comprarlos a través de esta página **garantizará** poder dejar listos los iPads para el correcto funcionamiento y puesta a punto para las clases.

Easy **PACK**®

Apple iPad 10,2" 2020

¡Escoge tu **PACK**!

Do!
fantásticas Cámaras

Increíble para creatividad y productividad

Realidad Aumentada

Privacidad y Seguridad

Fácil de Usar

Potente y Eficiente

Micrófono

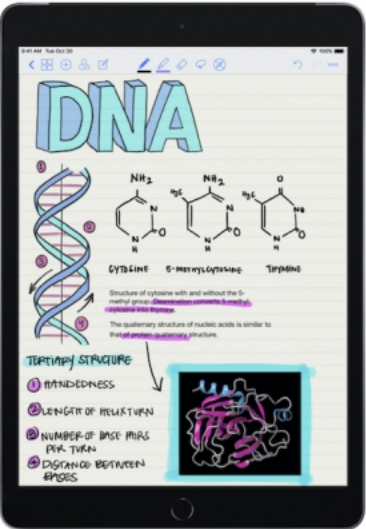
Apps sin igual

Atractivo e Inmersivo


Llévalo donde quieras

Siempre Conectado

Sensores Avanzados



Rossellimac.



Authorised
Education Specialist



Apple Pencil NO incluido

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Con la finalidad de detectar las posibles dificultades de aprendizaje de su hijo, es necesario una evaluación psicopedagógica con la recogida de información que implica, para poner en marcha la intervención adecuada.

FECHA: _____

D./Dña. _____

DNI: _____

PARENTESCO: _____

ALUMNO: _____

CURSO: _____

<input type="checkbox"/>	AUTORIZO AL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN A REALIZAR DICHA EVALUACIÓN.
<input type="checkbox"/>	NO AUTORIZO AL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN A REALIZAR DICHA EVALUACIÓN.

FIRMAS

DOMICILIACIÓN BANCARIA ESTUDIOS PRESENCIALES

NOMBRE DEL ALUMNO	
CURSO	

FECHA ___ / ___ /20___

PARA ENTREGAR AL CENTRO

(SEÑALAR CON UNA "X" DONDE CORRESPONDA)

INDICAR ESTUDIOS

ESO <input type="checkbox"/>	CFGM JARDINERÍA <input type="checkbox"/>	CFGS DES. APL. WEB <input type="checkbox"/>
FPB <input type="checkbox"/>	CFGS GESTIÓN FORESTAL <input type="checkbox"/>	CFGS MARK. Y PUBLICIDAD <input type="checkbox"/>
CFGM INFORMÁTICA <input type="checkbox"/>	CFGS DES. APL. MULTIPLATAFORMA <input type="checkbox"/>	CFGS ADM. Y FINANZAS <input type="checkbox"/>

INDICAR SERVICIO SOLICITADO

COMEDOR	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
TRANSPORTE	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DESDE _____

La solicitud de parada no garantiza que se vaya a efectuar. Las paradas del servicio de autobús están sujetas a demanda y a la hora final de llegada al Centro. A mediados de septiembre se dará a conocer la relación definitiva de paradas y horarios para ese curso escolar.

DATOS BANCARIOS

E	S																							
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Muy señores míos:

Ruego a ustedes atiendan con cargo a la cuenta detallada todos los recibos que a mi cargo libre la **FEDERACIÓN EFA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Y/O ASOCIACIÓN EFA EL CAMPICO**

Fdo. El titular de la cuenta